



**CRICH**

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2024

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 900082082-1

**ACTO DE DESIGNACION DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS EN EL MARCO DEL  
PROCESO DE CONTRATACION DE MENOR CUANTIA No. CRICH- MC - 009 - 2024- 3.1.8**

**OBJETO.** Suministro de Lanchas, motores fuera de borda y combustibles, en desarrollo de estrategias que permitan el acceso, continuidad y la permanencia de los estudiantes en los niveles de educación preescolar, básica y media en el sistema educativo indígena de establecimientos educativos administrados por la Asociación CRICH, en el marco del contrato No. GSEDCHOCO-II-013-2024.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Asociación de Autoridades Embera del Consejo Regional Indígena del Chocó (CRICH) NIT. 900082082-1, a través de su página institucional publicó los estudios previos de oportunidad y necesidad, para efectos de seleccionar un contratista o proveedor mediante la modalidad de Contratación de Menor Cuantía, que posibilite satisfacer la necesidad creada.

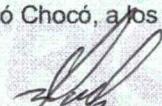
Que, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación de la Asociación CRICH, corresponde al Representante Legal de la Asociación, designar un funcionario o, un comité plural, tomado de la planta de personal de apoyo administrativo vinculado para la ejecución del respectivo proyecto, quien o quienes ejercerán el rol de verificación de cumplimiento de requisitos y evaluación de ofertas radicadas en su oportunidad legal, conforme al cronograma del proceso de contratación respectivo, teniendo en cuenta los criterios determinados para tal fin.

En tal sentido, en calidad de Representante Legal de la Asociación CRICH, a través del presente acto administrativo designo un comité plural, que se encargue de la verificación de requisitos y evaluación de ofertas en el marco del proceso de contratación de referencia.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO O ROL QUE DESEMPEÑA EN LA ASOCIACIÓN CRICH
Oba Sembene Smith Mosquera	Asesor Jurídico del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Embera (PEIE)
Leider Andrés Hinestroza Moreno	Asesor financiero del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Embera (PEIE)
Didier Mena Blandón	Jefe de Talento Humano del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Embera (PEIE)

La presente designación se realiza en Quibdó Chocó, a los once (11) días del mes de octubre de 2024.

  
**YEDIR SALAZAR ZARCO**  
Representante Legal  
Asociación CRICH

Proyectó y Revisó: Gumer Moreno Cargo: Asesor Jurídico Asociación CRICH	Aprobó: Yedir Salazar Zarco Cargo: Representante Legal Asociación CRICH	Fecha: 11/10/2024	Folios: 01	Anexos: 00
--	--	-------------------	------------	------------